"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Asunción, 20 de Abril de 2022

NOTA Nº: 173/2022

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a **LCO Nº 12/2022** para la **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**, CON **ID Nº 413.843,** a fin de justificar el motivo por la cual se adopta la modalidad de contrato abierto (monto mínimo y máximo) para el presente llamado.

Al respecto, la convocante ha adoptado la modalidad de contrato abierto en base a lo que establece la Ley 2051/03 de "Contrataciones Publica" y sus reglamentaciones. Para nuestra Institución, es importante contar con Contrato Abierto por monto mínimo y máximo para el proceso licitatorio, ya que nos resulta difícil definir con exactitud la cantidad de cubiertas que deberán ser requeridas debido a la diversidad y cantidad de vehículos terrestres con que cuentan la Armada Paraguaya, distribuidas y utilizadas en las diferentes dependencias administrativas y operativas tanto en el Cuartel General del Comando de la Armada, Comando de la Flota de Guerra, Comando de Infantería de Marina, Dirección del Material, Prefectura General Naval y otras Instituciones del Área Capital, así también las Áreas Navales del interior, debido que los vehículos son utilizados para traslado de personal y material para relevos en los destacamentos alejados de la base naval y además de las innumerables patrullas que efectúa en horario diurno y nocturno por las aéreas de responsabilidad de cada unidad que ocasiona que se deteriore con más frecuencia dicho producto.

Por ello y bajo lo expuesto precedentemente, solicitamos sea aceptado y publicado el presente llamado, por la modalidad de Contrato Abierto.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
CAP C DEM – JEFE UOC Nº 3